

INFORME CUATRIMESTRAL SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MIPG

PERÍODO NOVIEMBRE 2018 – FEBRERO 2019

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

1. Estructuración gobierno del MIPG

De acuerdo con el acta No. 41 del 2018, El Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprueba el diagnóstico FURAG y el autodiagnóstico, así como el plan de mejoramiento asociado al cierre de brechas.

Se presenta al Comité de Gerencia, en su rol de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el estado de avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en EPM:



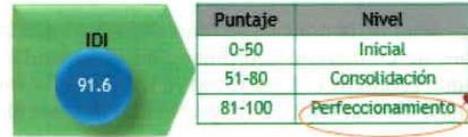
De otro lado, se presenta el diagnóstico de MIPG en EPM. El DAFP dispone de dos herramientas de diagnóstico del nivel de implantación del modelo en cada entidad, aplicados por cada política, agrupando en 7 dimensiones y consolidando en el **INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - IDI** -:

Diagnóstico FURAG (*)



*FURAG: Formato Único de Reporte de Avance a la Gestión. Reporte anual obligatorio
Exige adjuntar evidencias de las respuestas

Autodiagnóstico



Autodiagnóstico: MIPG dispone de herramientas por política para autoevaluar la implementación de MIPG. Voluntario

Se destaca que la prueba FURAG, con respecto al sector público en general, es muy buena; el mayor puntaje fue 79,3 nosotros estamos en 77,9, en algunas de las pruebas EPM es referente.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño de EPM aprueba el Diagnóstico FURAG y el Autodiagnóstico presentados, la cual es resultado de la aplicación de las metodologías establecidas por el DAFP, en las diferentes instancias de EPM que participaron en las dos evaluaciones.

El siguiente es el plan de cierre de brechas y planes de mejoramiento:

4 Plan de cierre de brechas plan de mejoramiento

se enfocó en las calificaciones con puntaje menor a 60 puntos

Dimensiones	Planes de mejora
Talento Humano	Gestión de Información, Formación (fortalecer la capacitación), Bienestar, Cultura y clima organizacional.
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Se articula con el plan de mejoramiento de la dimensión de Talento Humano en la componente de "formación".
Gestión con Valores para el Resultado	Tramites y servicios en línea; Catalogo de componentes de información, trazabilidad de las transacciones de los sistemas de información, y el impacto de la migración de los protocolos de IPV4 a IPV6, rendición de cuentas, atención al ciudadano, relacionado con la publicación de los puntos y horarios de atención en las oficinas.
Evaluación de Resultados	No tuvo puntaje por debajo de 60 puntos, por lo tanto, no se definió plan.
Información y Comunicación	El plan del formulario Gestión Documental, se articulará con las oportunidades de mejora identificadas en la auditoria realizada por el Archivo General de la Nación y se avanza en la atención de la circular 100-004 de la misma entidad.
Gestión del Conocimiento	No evaluado
Control Interno	Planear y evaluar auditorias a Estrategias de Integridad

Nota: Tomado textual del acta No. 41 de 2018, Comité de Gerencia.

2. Plan de mejora

En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño quedó como tarea que cada Vicepresidente revisara sus planes de mejora registrados en AVANZA, de todos sus orígenes (no sólo los de MIPG) y se asignó a Auditoría Corporativa, VP Talento Humano y TI, y la VP Estrategia y Crecimiento, para realizar una priorización de los planes y una forma de hacerles seguimiento (a la gestión).

3. Avance en el plan de mejoramiento asociado al cierre de brechas

Con base en un seguimiento realizado en febrero de 2019, se evidenció que la Organización viene avanzando en la atención de las acciones de mejoramiento para fortalecer aquellos aspectos que fueron calificados en el autodiagnóstico con un puntaje igual o inferior a 60.

Se observó que hay acciones que van a dar inicio a partir del segundo trimestre y un porcentaje significativo de ellas con fecha de terminación estimada en diciembre de 2019, lo que va a posibilitar un mejoramiento importante en el resultado general del MIPG en la Empresa.

4. Futuras acciones

Auditoría Corporativa realizará el seguimiento a las acciones cumplidas a junio de 2019 para evaluar su eficacia y con ello volver a calificar los eventos relacionados con las mismas y proceder al ajuste de los resultados de las evaluaciones de las dimensiones respectivas.

La Dirección Planeación Estratégica Corporativa está preparando un taller con los directos relacionados con MIPG en EPM y su plan de implantación (planes de mejora) con el fin de abordar principalmente los siguientes temas:

1. Contexto de MIPG.
2. Roles y responsabilidades (Gobierno de MIPG)
3. Revisión y priorización de planes de mejora (implantación de MIPG).

5. Diligenciamiento FURAG

La Vicepresidencia Auditoría Corporativa y la Dirección Planeación Estratégica Corporativa diligenciarán los formularios únicos para la evaluación del FURAG en EPM, con destino a la Función Pública, teniendo como fecha límite el 12 de marzo de 2019.



Juntos transformamos nuestra historia

Luz Mirian Vega Cortés

Gerente Auditoría Soporte - Gerencia Auditoría Soporte